

La Crónica Meridional

Año XLVIII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.011

25 ejemplares 75 cts.

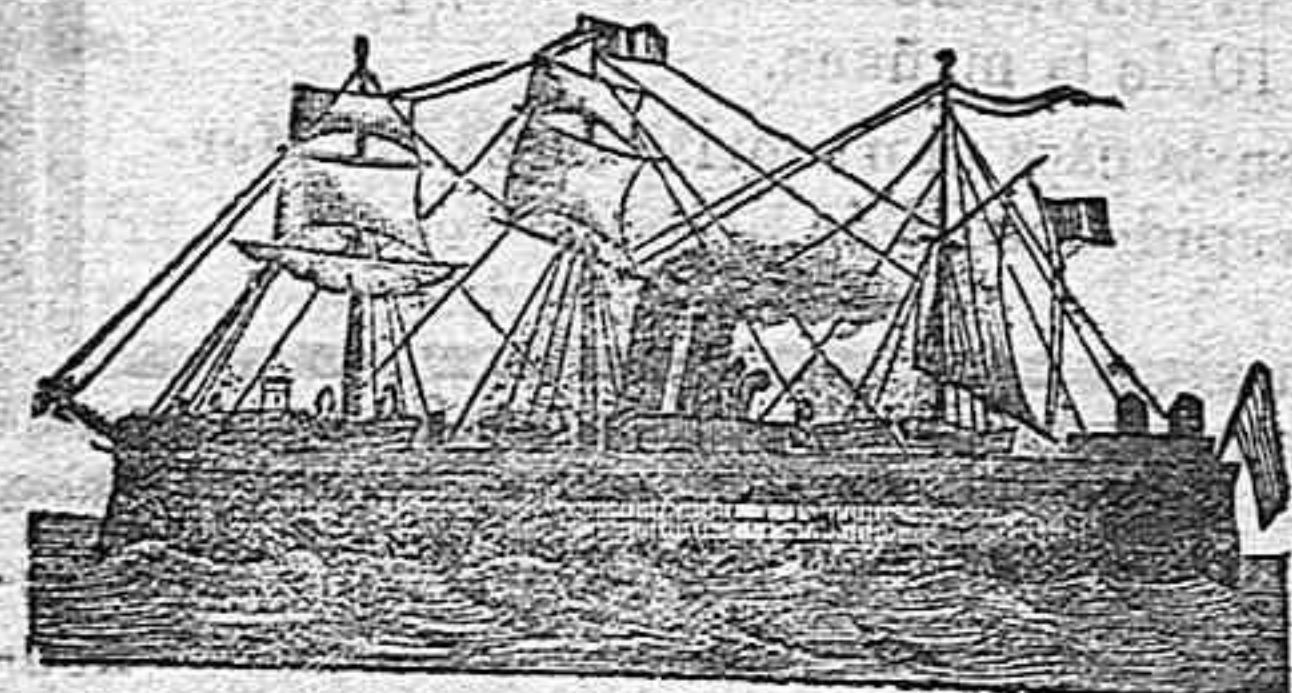
SUSCRIPCIONES.—Paga adelantada.

ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Miércoles 27 de Noviembre de 1907.

Número sulet: 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DIRECTOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES. EN 25 DUROS

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices

OCEANIA

(doble marcha) que hace el viaje en 15 días, saldrá de Almería para Buenos Aires el día primero de Diciembre.

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y trasbordo para las demás Repúblicas de América Central y del Sur. Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades, adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de tercera dá buena cama, vino café y excelente comida, hecha por cocineros españoles.

Agente en Almería, N. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

VAPOR "MADONNA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1011 barriles de miconsignación (30 marcas y 59 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas.	404	40		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87.	462	83		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	6			
Muelleaje.	9	56		
Seguro.	20	22	903	01
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tenelería.	9	60		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		11	60
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	7	50		
Cablegrama.	7	60	15	10
Total.			929	71

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 31 de Octubre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

CENTRO BAR CELONES

QUINTA

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, 1.ª—BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

BARRILES EN VENTA

DE ROBLE Y DE PINO

N. BERJON.

CENTRO GENERAL.-QUINTAS.

RAMBLA DEL CENTRO, 12. BARCELONA.

REDENCION A PRIMA FIJA POR 750 PTAS.

depositadas en Casas de Banca ó Comercio á satisfacción de los interesados.

Para detalles é inscripción en la Delegación á cargo de D. María-na Cardona, plaza de Marin, 8, bajo, Almería.

LOS FERROCARRILES ESTRATÉGICOS

II. Ya decíamos ayer cual es nuestro deber en este asunto devitalísimo interés para nuestra provincia, puesto que han de venir estos nuevos ferrocarriles á desenvolver nuestra riqueza, prestando alientos á la industria y al comercio.

Hay, pues, que sacudir nuestra perezosa indiferencia habitual, porque no es esta cuestión política ni de hombres, sino de la prosperidad de muchos pueblos, y ello merece que alentemos y procuremos por todos los medios imaginables, que se realice el proyecto del Sr. González Besada.

Sabemos, y eso nadie nos lo tiene que enseñar, que Almería se encuentra incluida en este plan con dos vías, una hácia P. que nos unirá con Málaga, pasando por Adra, Dálías y Berja, y otra por L. con Cartagena, poniéndonos también en comunicación con Nijar, Carboneras, Garrucha y Cuevas y Vera, precisamente por la situación estratégica de Almería, y por estar enclavada en la costa y entre Cartagena y San Fernando, puntos que e. necesariamente quiere unir ferroviamente el Gobierno.

Pero si bajo el concepto este, no tenemos que agradecer á los Poderes Públicos la inclusión de nuestra provincia ó costa en el plan, si que tenemos que agradecerlo y felicitarlo de un proyecto en quien nadie pensó y que llevado á la práctica, merced á propias y exclusivas iniciativas de los Poderes Públicos, vendrá á dar nuevos y valiosos elementos de vida á Almería y á los pueblos mencionados.

No cabe, pues, reserva alguna en este asunto, sino al contrario, poner en él nuestra mayor atención, regocijarnos y estimular con palabras y hechos para que las venturosas esperanzas que nos hace concebir el proyecto, no queden relegadas al olvido.

Esa es nuestra obligación, si somos buenos hijos de Almería y cumplimos la misión y el deber de procurar por su engrandecimiento.

Y para esto bastan solo dos cosas, que nos fijemos bien en los incalculables beneficios que nos habian de producir los ferrocarriles estratégicos, y que percatados de ello em-

prendamos una campaña de entusiasmo y de lucha hasta ver conseguido el ideal.

Acercá de su importancia, hé aqui lo que dice «La Correspondencia de España»:

«La proyectada construcción de la red de ferrocarriles estratégicos tiene tan grande, tan enorme importancia, que ella sola bastaría, si Maura y Besada no tuviesen otros merecimientos, para que sus nombres perduren en la historia patria acompañados de encomiásticos adjetivos, pues los tales ferrocarriles más harán en pró del desarrollo de la riqueza española y del progreso nacional que todas las utopías de redención social y política que pudiesen ser acometidas en aras de rebuscada popularidad.»

Conslas hacer eso, ya sería bastante para apianar la gestión de este Gobierno y de este Parlamento, pues la obra es colosal y de trascendencia enorme en todos los órdenes de la vida.»

Hay, pues, que sentir por esta obra legítimos y santos entusiasmos y prestarle todo nuestro apoyo, todas las mayores facilidades, para que algún día, al verla convertida en hermosa realidad, podamos sentirnos orgullosos de haber puesto en esta redentora causa, nuestro modesto grano de arena.

UNA OPINION.

La cuestion del Matadero

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Por estimarlo de oportunidad me permito enviar á V. las adjuntas cuartillas, cuya inserción en el periódico que dirige podrá ordenar, si así lo creyera conveniente.

Muy lejos de mi ánimo censurar la conducta de esa municipalidad por su acuerdo de invertir pesetas 25.000 en la construcción de un nuevo Matadero, antes por el contrario, entusiasta de la higiene y de todo cuanto tienda en bien de la salud pública, aplaudo con todas las veras de mi alma la buena intención de los señores concejales que fijando su atención en mejorar tan importante y tan sentida la anteponen á otras cuya importancia y trascendencia conveniencia para esa localidad yo no he de disentir.

Ahora bien, ocurre muchas veces, que á pesar de guiarnos la mejor buena fé y las más sanas intenciones, desgraciadamente nos equivocamos ya por desconocer algunos detalles, ya por no haber hecho un estudio minucioso del asunto que nos proponemos; y esto precisamente es lo que creo ha ocu-

rrido al acordar la inversión de esas 25.000 pesetas.

Para que un Matadero que se quiere construir respondiera debidamente al loable fin que se persigue, habría necesidad de dotarle de los requisitos concernientes al objeto, tales son: una dehesa boyal donde las reses pudieran permanecer y alimentarse durante varios días; cámaras frigoríficas donde conservar en buenas condiciones las carnes sobrantes de un día para otro; dependencias de incontestable utilidad, máxime en clima tan templado como el que habitamos; una buena estufa de cremación; gabinete sarcológico con sus correspondientes departamentos para inspección microscópica y microscópica, con todos los útiles necesarios para que dichas inspecciones fueran una realidad, y por último, y como más esencial, personal idóneo y suficiente; y como para todo esto se necesita una cantidad mucho mayor que la consignada, de ahí es que yo considero como una lamentable equivocación el acuerdo de los concejales de ese Ayuntamiento, pues de no contar con más cantidad que las citadas 25.000 pesetas no podría hacerse otra cosa que un edificio con más ó menos condiciones higiénicas, pero sí que por ello estuviera más garantida la salud pública, de donde resultaría un gasto, que si no es infructuoso, al menos de ninguna utilidad práctica.

Y siendo aún tiempo de que por la Junta municipal y señor Gobernador civil se remedie lo que yo entiendo es una equivocación, armonizando los deseos de ese vecindario respecto á lo del cuartel con los laudables propósitos del Municipio, voy á permitirme apuntar á continuación lo que en mi humilde opinión debería hacerse en este asunto.

Para garantizar la salud pública debe empezarse por aumentar el personal técnico, creando una nueva titular que se proveerá mediante rigurosa oposición ó por concurso de méritos, sin cuyo requisito de nada serviría pues, que el nuevo Matadero reuniera las mejores condiciones higiénicas, por que un sólo titular por muchos conocimientos que posea no puede en manera alguna desempeñar debidamente su cometido de inspección en el Matadero, puertos, mercados y establecimientos, y así únicamente se explica el que tengan que intervenir en más de un caso personal extraño á esos servicios como son los inspectores y agentes de policía y seguridad desechando carnes y alimentos, que después de todo ningún fundamento pueden tener para saber si serán nocivos ó no á la salud de los consumidores.

Debe adquirirse sino todo el material necesario, al menos lo más preciso para la inspección microscópica, único medio de asegurar el buen estado de salubridad de las carnes destinadas al consumo.

Y hacer algunas reformas en el actual Matadero en relacion con las exigencias del servicio.

Todo esto supondría en los presupuestos un gasto de unas 6.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: 1.500 pesetas para la nueva titular, 1.500 para adquirir el material de inspección microscópica y 3.000 en la reforma del Matadero.

Con este pequeño gasto se tendría suficientemente atendido un servicio tan importante como es la vigilancia de las buenas calidades de los alimentos; y sobrarían 19.000 pesetas de las consignadas, que pudieran destinarse á la otra mejora á que con razón aspira esa ciudad.

Con esta nueva ocasión vuelve á repetirse de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,—JOSÉ MARIA NUÑEZ.

Carboneras 18-11-907.

Jueces y adjuntos.

Continuación de la lista de Jueces, fiscales y adjuntos municipales nombrados por esta provincia con arreglo á la nueva Ley:

Partido Judicial de Cuevas

JUZGADO MUNICIPAL DE CUEVAS.

Juez: don Juan Diego Perez de la Ouesta, por dos años.

Suplente: don Julio de Tena y Campoy, por id. id.

Fiscal: don Baltasar Bravo y Bravo, por un año.

Suplente: don Juan Cano Torres, por id. id.

Adjuntos: don Juan de Mata Tena Cuadrado, don Jesús Peñuela Alarcón, don Miguel Flores Rodríguez, don José Uerdá Perez, don Manuel Soler Marquez, don José González Grano de Oro, don Lorenzo Lidueña Barriocruce, don Rafael Oliver Abellaneda y don Pedro Marquez Gonzalez.

DE PULPI.

Juez: don José Portegaz Portillo, por cuatro años.

Suplente: don Antonio Peregrin Guerrero, por id. id.

Fiscal: don Francisco Zurano Carmona, por tres años.

Suplente: don Juan Lopez Ouenca, por id. id.

Adjuntos: don Andrés Soler Herranz, don Francisco Soler y Soler, don Francisco de Parraga y Daza, don Javier Carrasco y Peregrin, don Juan Peregrin Peregrin, don Francisco Haro Caparrós, don Diego Gimenez Soler, don Giné Valverde de Hero y don Secundino Perez Garcia.

Partido Judicial de Gérgal.

JUZGADO MUNICIPAL DE ABILA.

Juez: don Antonio Angel Martinez Ortiz, por dos años.

Suplente: don Pedro de Tena Aballo, por id. id.

Fiscal: don Joaquin Rodriguez Ortiz, por un año.

Suplente: don Eleuterio Sarriell Berro, por id. id.

Adjuntos: don Antonio Martinez Latorre, don José Ocaña Ocaña, don Nicolas Ferrandiz Hernandez, don Blas Ortiz, don Diego Ocaña Herreras y don José Ocaña Ortíz.

DE ABRUCENA. Juez: don Juan Aguilera Martínez, por dos años. Suplente: don Tomás Llebres Lao, por id. id. Fiscal: don Juan Enrique Galindo, por un año. Suplente: don Ezequiel Loja Pastor, por id. id. Adjuntos: don Antonio Lao La Torre, don Manuel Ruiz Lao, don José Lao Lopez, don Juan Sanchez Juarez, don José Ruiz Lao y don Juan Ocaña Castillo.

DE ALBOLODUY. Juez: don Miguel Cadenas Ibañez, por dos años. Suplente: don José de los Ríos Galindo, por id. id. Fiscal: don Antonio Ayala Lázaro, por un año. Suplente: don Antonio Aparicio Ferré, por id. id. Adjuntos: don Francisco Matarrín Abad, don José García Lozano, don Antonio Simón Herrada, don José Balaguer y Pastor, don Luis Félix Martínez y don Luis Padilla Soriano.

DE AHBABIA. Juez: don Luis García Gil, por dos años. Suplente: don Salvador Muñoz Carbonell, por id. id. Fiscal: don Francisco Castro García, por un año. Suplente: don Juan Amat Miralles, por id. id. Adjuntos: don José Romero Martínez, don Raimundo Colacios Escamez, don Emilio Quiñones García, don Francisco Quiñones Colacios, don José Ramos Romero y don Antonio García Torres.

DE ALSEDUX. Juez: don Juan Enrique Pascual, por dos años. Suplente: don Juan González Gil, por id. id. Fiscal: don Salvador Martín García, por un año. Suplente: don Cayetano García Cabrera, por id. id. Adjuntos: don Juan García González, don Juan Nieto González, don Martín González González, don José Ordoño Ortega, don José González González y don Juan Amate Segura.

DE CASTRO. Juez: don Pedro Martínez Nieto, por dos años. Suplente: don Manuel Martínez Romero, por id. id. Fiscal: don Rafael Egea Rodríguez, por un año. Suplente: don José Martínez Martínez, por id. id. Adjuntos: don Francisco Martínez Martínez, don José Medina Egea, don Francisco Osorio Nieto, don Francisco Egea Carmona, don Pedro Martínez Martínez y don Pedro M. Martínez Carballo.

DE DOÑA MARÍA. Juez: don Pedro Pérez Carretero, por dos años. Suplente: don Miguel de las Horas González, por id. id. Suplente: don Antonio Martínez Navarro, por un año. Suplente: don Sebastián Lao Lao, por id. id. Adjuntos: don Francisco Hernández García, don Juan Mañas Rodríguez, don Francisco Ferrer Martínez, don Francisco López Zamora, don Pablo Martínez Martínez y don José García Zamora.

DE ESCULLAR. Juez: don Arturo Pastor Ortúño, por dos años. Suplente: don José Jiménez Pastor, por id. id. Fiscal: don José Sánchez Ortiz, por un año. Suplente: don Manuel Espinar Hurtado, por id. id. Adjuntos: don José Giménez Santander, don Tomás Santander López, don Antonio Sánchez Fernández, don Antonio González Giménez, don Tomás Ortúño-Pozo y don Francisco Morales Peral.

DE FINANA. Juez: don Félix Manuel Peral Ferrari, por cuatro años. Suplente: don Tomás Roda Bueno, por id. id. Fiscal: don José Rosilla Martínez, por tres años. Suplente: don Santiago Arco Salazar, por id. id. Adjuntos: don Antonio Aparicio Vargas, don Antonio Ramon de Fata Martínez, don Antonio Gallego Salazar, don Manuel Lorenzo Fernández, don José Moreno Peral y don Luis Matilla Rubio.

DE GERGAL. Juez: don Paulino Fuentes González, por cuatro años. Suplente: don Eduardo Ocaña Espinar, por id. id. Fiscal: don Mariano R. Márquez González, por tres años. Suplente: don Enrique Carbonell Sorie, por id. id. Adjuntos: don Eduardo Carreño Angeles, don Emilio Contreras García, don Eduardo López Garza-

do, don Francisco Soria Romera, don Antonio Contreras González, don Luis López García, don José García Bernal, don Manuel Soria Piñero, don Luis M. Espinar Espinar, don Juan Márquez Magaña, don Adrián A. de Gea González y don José Cuadra Ruiz.

DE NACIMIENTO. Juez: don Prudencio Galindo Amat, por cuatro años. Suplente: don Sebastián López Martínez, por id. id. Fiscal: don Lucas Martínez Ayala, por tres años. Suplente: don José García Blanes, por id. id. Adjuntos: don Cándido Parra García, don José Pelayo Pelayo, don José Soriano Avila, don Sebastián Ferré Onadra, don Antonio Martínez Parra y don Matías Ruiz Miralles.

DE OCAÑA. Juez: don Bernardo Hernández Morales, por cuatro años. Suplente: don José Aguilar López, por id. id. Fiscal: don Juan Galindo Lao, por tres años. Suplente: don Antonio Maqueda Lao, por id. id. Adjuntos: don Manuel Martínez Martínez, don Laureano Pastor Hernández, don Germán García Ocaña, don Francisco Ramos López, don Antonio Manuel Egea Hernández y don Juan Hernández Ocaña.

DE OLULA DE CASTRO. Juez: don Emilio Barón Egea, por cuatro años. Suplente: don José Egea Castillo, por id. id. Fiscal: don Ramón Martín Nieto, por tres años. Suplente: don Juan Martínez Feñoy, por id. id. Adjuntos: don Nicolás Cano Sola, don José Martínez Martínez Sebastián, don José Martínez Mesas, don Miguel Iglesias Camacho, don Luis Miranda Pérez y don Ramón Martínez Martínez.

DE SANTA CRUZ. Juez: don José Andrés Berenguel, por cuatro años. Suplente: don Francisco Gil Ferré, por id. id. Fiscal: don Manuel Martínez Martínez, por tres años. Suplente: don Rafael de Torres Alarcón, por id. id. Adjuntos: don Pedro Martínez Berenguel, don Luis Gil Soriano, don Bernardo Martínez García, don Juan Soriano Morales, don Francisco Beltrán Ortiz y don Ricardo Berenguel García.

DE TABERNAS. Juez: don Juan de Oña González, por cuatro años. Suplente: don Rafael Alonso V. Aguilar, por id. id. Fiscal: don Juan Díez Calatrava, por tres años. Suplente: don Juan Godoy Carbonell, por id. id. Adjuntos: don Ginés Ruiz Miralles, don Francisco Val Sánchez, don Francisco Fernández Bolívar, don Antonio Muñoz Vela, don Juan García Antolínez y don Juan Moreno Aguilera.

DE VELEPIQUE. Juez: don José Escoriza Sola, por cuatro años. Suplente: don Juan Egea Martínez, por id. id. Fiscal: don José Gómez Hidalgo, por tres años. Suplente: don José Moreno Oña, por id. id. Adjuntos: don Vicente García García, don Ramon Acedo Sola, don Joaquín García García, don Rafael Carmona Acedo y don Antonio Escoriza Sola.

Información frutera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor nuestro: Con el fin de ver si fuera posible atizar un poco la letargia desplegada por el comercio para este fruto durante estas últimas semanas, y especialmente en las últimas subastas, y al mismo tiempo, concentrar la atención de los compradores en él, se decidieron las casas corredoras a dedicar una subasta especial que se ha verificado hoy, presentando en ella el cargamento del «Tintoré», el resto del «Tordera» y «Prosper» y lo descargado del «Bravo». Que ha sido, y será, un día memorable de la campaña, no hay que negarlo, pero uno de luto para todos los que estamos interesados en este negocio. La situación yverna en esta es un verdadero berenjena para todos, y las nubes negras y amenazadoras que hace tiempo se asomaron en el horizonte del comercio de la uva, han estallado por fin. Más que un desastre, es una hecatombe la que estamos llamados a presenciar en los últimos días de la campaña de este año.

El comercio está completamente repleto de la fruta, y su venta es forzada con el séquito de desastres, sin sabores y disgustos que semejante paralización supone. La oferta hoy ha consistido en 26.883 barriles que han tenido que ensajenarse de 1- a 10,3 por barril con cotizaciones más generales que han oscilado entre 4,6 y 6,1.

Abrió flujísima la plaza a los tipos corrientes, y a fuerza de machacar se activó la demanda para luego volver a decaer, siendo el cierre tan abatido como la apertura. Muchas partidas, por sus condiciones inferiores, han tenido que cederse entre 3- y 4,3, y son, en vista de la importancia de la oferta, relativamente pocas las que han podido colocarse a 7- por arriba a pesar de ser buenas y hasta superiores.

Muchísimas muestras inferiores y muy podridas han sido mostradas hoy de los barcos mencionados arriba, lo cual ha sido otra nota desgraciada que ha estancado más la enajenación de las buenas. De Vd. afmos. y S. S., L. CONNOLLY & C.º. Liverpool, 19 Noviembre, 1907.

Hemos tenido ocasión de leer varias cartas particulares recibidas en Almería desde New-York, en las que se incluyen y traducen diferentes recortes de otros tantos periódicos yankees, que reflejan mejor que nada el estado financiero del país americano del Norte, y la influencia que esa situación anómala representa para el negocio de la uva.

Los mineros no aceptan los cheques que para pago de soldadas se les ofrecen, ni los cargadores de carbón se deciden a trabajar, interin no se les den promesas formales de pagarles en metálico. Semejantes circunstancias tienen natural y poderosamente que influir en el negocio de la uva, al que perjudican extraordinariamente también los grandes envíos de frutas que se han hecho a New-York, los cuales, en una proporción no pequeña, han llegado recalentados, depreciando muchísimo la calidad.

«The Guide», de New-York, hace una curiosa información basada sobre los detalles que acerca del desarrollo del negocio uvero proporcionó a uno de sus redactores un importantísimo corredor, el cual opinaba hace pocos días, que los compradores se unirían rehusando admitir los barriles rezagados. Las órdenes del interior escasean notablemente, y la mayor parte de lo comprado fué para el consumo de la ciudad.

Los compradores, añade «The Guide», viendo la considerable cantidad de uva que hay por vender, no toman más que la necesaria. La aduana de New-York tampoco admite, como antes, cheque de ninguna clase y solo dinero efectivo, para lograr el cual se tropieza con extraordinarias dificultades.

Llega a tal punto la escasez de dinero, que el que tiene que retirar todo o parte de un depósito de un Banco, recibe la mitad en efectivo, y el resto en cheque certificado, y como los compradores de uva han agotado el efectivo que tenían, y recurren al crédito, y este no existe, las transacciones se hacen punto menos que imposible. La descarga del vapor «Antares» fué desastrosa, pues descargó en un muelle abierto y luego transportaron los barriles a un almacén, habiendo un gran número de bultos rotos.

El «Slavonia» también ha hecho una descarga muy mala, habiéndose mezclado los barriles en el dique, ocasionando gran dificultad para la entrega de lotes a los compradores.

Así mismo importantes compradores como los Sres. Saita, Zorn y otros, rehusan asistir a las subastas de los grandes cargamentos. Algunas líneas hacen desastrosas clasificaciones, otras realizan aquellas operaciones admirables, lo cual contribuye a la mejor enajenación del cargo.

Por creerlo de interés y como un deber nos hacemos eco de estas noticias, reflejo verdad de la situación y causa no pequeña del desastre uvero este año en América. La circunstancia de no verificar todos los vapores que van a América la entrega de sus cargos en buenas condiciones, hacen que los corredores alternen el turno de venta de los vapores. Así, pues, se ha vendido el «Oretica», por ejemplo, antes que el «Alberta», el «Gallia», y otros por este orden. En estos momentos quedan por

vender en New-York los cargos de los siguientes vapores: «Alberta», «Oaperra», «San Giovanni», «Gallia», «Alice», «Valencia», «Napolitan Prince», «Algeria», «Irene», «Pannonia», «Sicilia», «Florida», «Madonna», «Garolina», «San Giorgio», «Calabria», «Teresa», «Venezia» y «Herminia».

Estos buques llevaron un cargamento de barriles 270.260 enteros y 2.558 medios, que es lo que resta por enajenar en América.

La exportación en la semana comprendida del 17 al 24 del corriente, se eleva a 92.205 barriles enteros y 1.064 medios.

Ha causado general extrañeza el hecho de que, a pesar del acuerdo de la Asociación, el vapor «Herminia» haya cargado 1.150 barriles con destino a New-York.

Hé aquí la relación de los barriles embarcados en nuestro puerto hasta la fecha:

Table with 2 columns: Destination and Barrels. Includes entries for Suma anterior, Monza, Campeador, Burriana, Protens, Titlis, Cardiff, Cid, Marietta di Giorgio, Londres, Hordfels, Congo, Setubal, Earl of Dumfries, Baron Lobat, Saga, Haugesund, Comte de Flandre, Valhail, Herminia, Albania, Paertos del Báltico, and Total.

Resumen por puntos de destino: Para Liverpool, Glasgow, Hull, Newcastle, Manchester, Londres, Bristol, Bremen, Cardiff, New-York, Amsterdam, Hamburgo, Christiania, Philadelphia, Bergen, Boston, Nueva Orleans, Paertos del Báltico, Total.

Medios barriles embarcados: Para Liverpool, Hull, Newcastle, Manchester, Londres, Glasgow, New-York, Báltico, Boston, Philadelphia, Nueva Orleans, Total.

Banco Agrícola del Levante DE ANDALUCIA CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme a lo preceptuado en el art. 45 de nuestros Estatutos, se convoca a todos los señores accionistas de este Banco, para la celebración de Junta General extraordinaria que deberá tener lugar el día 1.º de Diciembre próximo a las catorce horas, en su palacio social, sito en esta ciudad, calle del Conde Ofalia, para tratar de los particulares siguientes: 1.º Acordar lo más procedente respecto a las resoluciones que han de tomarse, relacionadas con el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 28 Enero de 1906, respectiva a los Sindicatos agrícolas, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 9 del último Octubre. 2.º Reforma de los Estatutos, conforme al nuevo Real Decreto, Almería 7 de Noviembre 1907. El Presidente, José M.º NAVARRO.

LA SEÑORA Doña María Martínez Expósito. Ha fallecido en esta capital el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde. R. I. P. Su esposo don Juan Barranco Sánchez, su hija María, su padre don Rogelio Martínez Hernández, sus hermanos don Francisco, don Emilio, don Rogelio, don Vicente y doña Josefa, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 27 a las 10 de la mañana. El duelo se recibe en la casa mortuoria (Plaza del Mercado número 3) y se despide en Belén.

BUEN PENSAMIENTO.

En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal Sr. Lopez Roldán, en nombre de la Asociación Frutera, hizo una proposición que fué acogida con entusiasmo por todos los asistentes al acto. Manifestó que a la Asociación le sobrarán, después de asfaltar los boulevares, unas 14 ó 15.000 pesetas, las cuales pensaban destinarse a asfaltar también la plaza de Emilio Pérez (antes Circular), pero con la condición de que el Ayuntamiento diera la cantidad que falta para esa reforma, pues cree no habrá bastante con las 15.000 pesetas. No solo se hizo esa proposición sino que también se acordó quitar la fuente (ó abrevadero) que hay en la plaza de referencia, sustituyendo ese adorno por una farola monumental, que será costeada por el contratista de las aguas en vez de la fuente que tiene obligación de hacer éste, según el contrato. La idea nos pareció excelente y oportuna, pues con ambas reformas la plaza Circular se quedará hermosa y con más anchura. Adelante y a procurar que no se malogre el proyecto.

PRESPUESTOS.

Se ha recibido en el Gobierno para su aprobación, el presupuesto carcelario de Sorbas para 1908.

DEFUNCION.

Victima de los deberes de la maternidad ayer falleció en Almería la señora D.ª Josefa Martínez Expósito, esposa del comerciante de esta plaza D. Juan Barranco Sánchez, a cual, como así mismo a la familia de la difunta, enviamos nuestro más sentido pésame.

COMPANIA.

La compañía de los Sres. Donato Jimenez y Villagomez, que ha actuado en nuestro teatro. Varias veces hasta el domingo último, debutara hoy en Motril con la chistosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «El genio alegre».

RELACION.

La Dirección General de Agricultura y Comercio ha pedido a este Gobierno civil una relación de todas las sociedades y asociaciones que constan inscritas en esta provincia.

GOBERNADOR ENFERMO.

El ex-Gobernador civil de esta provincia D. Valentin Gomez, que ocupa el mismo cargo en Coruña, se halla gravemente enfermo a consecuencia de un ataque de hemiplegia.

PRORROGA.

Por Real orden telegráfica se ha prorrogado la licencia trimestral a los individuos que se encuentran en esta situación con arreglo a la Real orden de 18 de Mayo último.

ALMENDROS.

Se vende una gran partida de un metro a dos de altura, al precio de 50 céntimos los ingertos y a 25 sin ingertar.

Para pedidos é informes, dirijanse a D. José Aguilar Diaz, en Gádor, Aduana de consumos.

RECURSO.

Por D. Pedro Espinar Martínez, vecino de Almería, se ha interpuesto ante el Gobernador recurso de alzada contra una providencia del Alcalde de Gérgal relacionada con el empleo que el reclamante hace de las aguas que posee para riego de las tierras de que es dueño, en los pagos de Canil y Otívar, de aquel término.

R. I. P.

A la avanzada edad de 76 años falleció ayer en Almería el decano de los corredores de buques de este puerto D. Juan Ronco Andola.

SOBRE UNOS IMPUESTOS.

La descarga del carbón que trajo a Almería, con destino a la Compañía del Sur, el vapor «Dynas Powys» ha originado un incidente entre la expresada entidad y el ingeniero facultativo de la Junta de Obras del Puerto, en lo que se refiere al pago de los derechos de puerto de la referida mercancía. El mencionado ingeniero ha dirigido un oficio al Gobernador civil manifestando que creyéndose relevada la Compañía del Sur del pago de esos derechos, impetra el auxilio de la autoridad gubernativa para que la fuerza de orden público impida la retirada del carbón interin no se abonen los derechos mencionados, orden que es de urgencia, pues sólo quedan sobre el muelle unas 150 toneladas. Los derechos de la mercancía se elevan a pesetas 875'36. Afirmó también el Sr. Cervantes en su oficio al Gobernador, que la Compañía del Sur ha confundido los derechos de puerto con los de Aduana, de cuya sola franquicia disfruta.

INGRESO.

Ha ingresado en el Reformatorio de jóvenes de Alcaía de Henares el sentenciado por esta Audiencia, Mariano Ruano Martínez.

MILITARES.

Han sido destinados a la zona de esta capital, el teniente coronel D. Francisco Martínez Trascoso Carrazza y a la Reserva de Huerca-Overa el capitán D. Emilio Carrion Pujol.

BILLETES.

En la Administración de Loterías número 2, situada en el Paseo del Príncipe, se expenden los billetes con 20 días de anticipación a cada sorteo.

VENCIMIENTO.

Venciendo en 1.º de Enero de 1908 el cupon número 25 de los títulos al 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta, por la Dirección General de la Deuda se ha dispuesto que desde 1.º de Diciembre próximo se admitan por esta Delegación de Hacienda los de las referidas deudas del 4 por 100 y las expresadas inscripciones.

NUevas artistas.

El dueño del café Madrid, instalado en San Pedro el Viejo, ha salido para la Corte con objeto de contratar a varias artistas que debutarán esta misma semana.

PÉRDIDA DE UN CHEQUE.

Publicado por tercera vez en el «Boletín» el oportuno edicto anunciando el extravío del cheque número 427.850 expedido por la Tesorería de Hacienda de esta Provincia a nombre de D. Ubaldo Martín Callejon, se declarará nulo el documento de referencia.

EXCLUSIÓN.

El Gobernador ha acordado la exclusión del repartimiento vecinal de Sufi de D. Diego Domenech Liria.

SOcIEDAD.

La sociedad de obreros mineros de Seron «El Trabajo», cuenta actualmente con 326 afiliados y un capital de 2.592'62 pesetas.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada la respetable señora D.ª Isabel Contreras, que contaba en aquella capital con muchas simpatías. La difunta era parte principal

en el pleito ruidoso que sostiene la familia de dicha señora sobre si ésta estaba ó no capaz para poder testar, y en cuyo pleito intervienen como letrados los ex-ministros Sres. Cassat y García Prieto y el Diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

Enviarnos á la familia nuestro más sentido pésame.

Teatro Apolo.

Las funciones anunciadas para esta noche son las siguientes:

Primera sección, á las 7 y 1/2: «Gazpacho Andaluz».

Segunda id., á las 8 y 3/4: «La fiesta de San Antón».

Tercera id., á las 10: «Carceletras».

Cuarta id., á las 11: «Vida alegre».

Penado.

Ha sido conducido á Granada para su ingreso en aquel penal, el preso en la carcel de Almería, Andrés Ayala Molina.

De interés.

Conviene conocer á los interesados el R. D. que publica la «Gaceta» relativo á la reorganización del cuerpo de Inspectores de primera enseñanza.

Matemáticas puras.—Con un garrafín de AGUA DE COLONIA DE ORIVE que enviase previo reembolso de 16 ptas., franco estacion, hay que echar agua, que úsase comúnmente para lavarse 800 veces en cantidad que cabe una copa de LICOR. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario 2 céntimos.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS
Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y BULIMIAS PALIDAS.
El Hierro Bravais actúa de una y de otra y es reconocido por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás. Nunca envenena los órganos.
En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
Toda Farmacia ó Droguería. Precio: 1.50. Rue de Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Legado Municipal
DIA 26.
NACIMIENTOS.
Juan Alonso Escerra, Silvestre Martínez Miralles, Juan Galvez Ventura y Joaquín Cañadas Hernández.

DEFUNCIONES.
Agustín Llanos Toniglia, María Hernández Ubeda, Francisco Vázquez Salmerón y María Sánchez Maldonado.

CASAMIENTOS.
Juan Martínez Luque con Dolores González Miralles y Francisco Verdader Capel con Isabel Salvador Aicos.

Movimiento de buques.
DIA 26.
ENTRADOS.
Land «Virgen de San Sebastián», de Garrucha.
Vapor «Tintoré», de Liverpool.
Idem «Urania», de Burriana.
Idem «Serra», de Málaga.
Idem «Candela», de Savona.

DESPACHADOS.
Vapor «Sark Rodoliff», para Civitavecchia.
Idem «Serra», para Barcelona.
Idem «Nova», para Gibraltar.
Idem «El Siglo», para San Miguel.

Land «Virgen de San Sebastián», para Mazarrón.
Pailebot «San José», para Huelva.

Procurador de Tribunales
D. Pascual Roda Rodríguez ha abierto su despacho en la calle de Guzman núm. 2.

SOIEDAD DE AGUAS DE LA Rambla de Tabernas

Subasta para el domingo 1.º de Diciembre de 1907.

Esta Sociedad saca á pública subasta las obras de explotación y revestimiento de un kilómetro próximamente de cauce, para la conducción de aguas de su fuente, desde el barranco del Soldado al de Indalecio (término de Rioja). Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día primero de Diciembre próximo, en la casa número uno de la calle de San Francisco de esta capital, y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

Línea Macandrew



Vapores construidos especialmente para el transporte de frutas.

PARA LONDRES.
El «Folsjo», está en puerto á la carga.

PARA HAMBURGO.
El «Corté», estará en puerto á la carga el sábado 30.

Consignatarios, Mac Andrews & C.

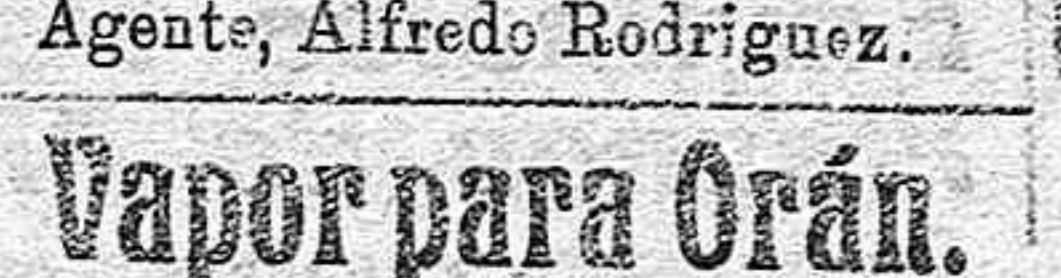
Para Liverpool y trasbordos para América y Habana.



El vapor JESSIE amanecerá en puerto el lunes 25 del corriente con reducido hueco.

Agente, Alfredo Rodríguez.

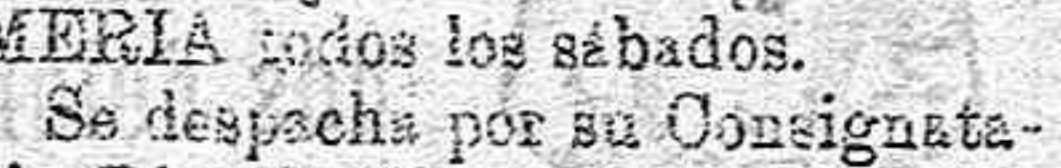
Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

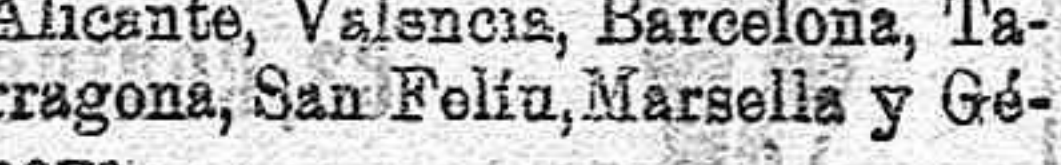
Vapor Gto.



Saldrá el día 27 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor N. Valencia



Saldrá de este puerto el 28 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Lic. José Pérez Lopez

Orogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Farmacia higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

Pimiento molido extremeño

para embutidos se acaba de recibir y especias molidas en la casa y demás artículos para testamentos en «La Gloriet», Ocastar núm. 5.

JOSE ABAD NOVIS.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

La catástrofe de Tarragona

Madrid 26, 14'15.

Las últimas noticias recibidas de Tarragona sobre el hundimiento del puente en el río Riudecañas, dicen que se llevan con toda actividad y sin descanso los tra-

bajos para salvar á los viajeros que quedan entre los restos del expreso despeñado ayer.

Hasta ahora van extraídos diecisiete cadáveres y cuarenta heridos, la mayoría de ellos, de suma gravedad.

Movimiento de buques

(A las 15.)

El crucero «Extremadura» ha relevado al acorazado «Pelayo», de estación en Rabat.

A bordo de este último regresa el capitán general de los Presidios menores de Africa, general Marinas.

Una real orden.

(A las 15'45)

En el Ministerio de Fomento se ha dicho hoy á los periodistas que el Sr. Gonzalez Besada dictó en el pasado mes de Octubre una R. O. disponiendo que el personal facultativo de obras públicas reconocieran los puentes sobre los que pasan las líneas férreas españolas.

La emigración.

(A las 17.)

Según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación de varios puntos de España, la emigración á la América del Sur continúa aumentando de un modo alarmante.

Los estudiantes.

(A las 16.)

Siguen los estudiantes de la clase de Física de esta Universidad central, promoviendo todo género de alborotos.

Interpelación.

(A las 17'35.)

El diputado solidario señor Nogués, interpelará hoy al Gobierno en las cortes con motivo de la catástrofe de Tarragona.

Inculpaciones.

(A las 18.)

A medida que se van conociendo detalles de la catástrofe de Tarragona, aumentan los comentarios y las inculpaciones al Ministerio de Fomento, por no haber dispuesto que la R. O. que publicó sobre reconocimiento de puentes, se cumpliera con rigor, y así se habría evitado el terrible siniestro que hoy se lamenta.

Lo de Riudecañas.

(A las 18'40.)

Un despacho de Barcelona dice que las brigadas de obreros que trabajan en el salvamento de los que iban en el expreso de Valencia, llevan hasta ahora extraídos 20 viajeros muertos y 50 heridos.

Los trenes llegan á Barcelona y Valencia con las víctimas de la catástrofe, desarrollándose escenas de dolor entre las familias de aquellas.

Es unánime la indignación contra el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada al conocerse los informes que ha facilitado á la prensa sobre las causas de siniestro.

Temores.

(A las 19.)

Témese, con sobrado fundamento, que se hundan otros puentes de líneas férreas, dando lugar á catástrofe análoga á la del expreso de Valencia.

BOLSA.
1.º por 100 interior, 81-75.
5.º por 100 amortizable 100-20.
Londres á la vista, 23-77.
París á la vista, 13-85.

Visita á Maura.

(A las 20.)
Una comisión de repre-

EL SEÑOR

DON JUAN RONCO ANDOLA,

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD,

ha fallecido piadosamente en el Señor, el 26 del actual, á los 76 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Dolores Barragán García; sus hijos D. Luis, D. Juan, D. José, D.ª Teresa, D.ª Trinidad, D. Manuel y D.ª Victoria, nietos, hermanos D.ª Leopolda y D.ª María (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 27, á las 10 de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle del Puerto, y se despide en Belén.

sentantes de los periódicos madrileños y agencias periodísticas, ha visitado hoy al presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, para rogarle derogue la Real orden de Lacierva sobre el servicio telegráfico.

El Sr. Maura prometió á los visitantes estudiar detenidamente la cuestión para resolverla en términos compatibles con la justicia.

Nuevo combate.

(A las 21.)

Desde Orán comunican la noticia de un nuevo combate sostenido por las tropas francesas contra los moros de la tribu de Benisuassen.

Estos, rehechos del último desastre, y en número considerable, atacaron con denuesto las posiciones de los europeos.

Duró el combate encarnizado é indeciso, largo tiempo, hasta que los marroques debilitados por la artillería francesa huyeron á los montes, dejando en el campo más de 1.000 bajas.

Los franceses tuvieron 8 muertos y 7 heridos.

En el Senado.

(A las 22.)

Abierta la sesión el señor Sardá se ocupa de la catástrofe de Tarragona, pidiendo al ministro de Fomento la inspección de las obras públicas con todo el rigor que las leyes permitan y al de Gracia y Justicia que exija responsabilidades, á cuyo ruego se adhirió el Sr. Ruñiñol.

El Sr. De Buen pregunta si la actitud de España será neutral en la solución de la crisis portuguesa.

El general Weyler pregunta al ministro de la Guerra si piensa presentar el proyecto para cubrir con los sargentos las vacantes de los segundos tenientes del Ejército.

Insiste el conde de Casa Valencia en que se trasladen al panteón de Hombres Ilustres los restos de Alcalá Galiano, continua por algún tiempo el debate sobre obligaciones generales del Estado y se levanta la sesión.

En el Congreso.

(A las 22'30)

Comenzó la sesión de hoy leyendo el ministro de Hacienda varios proyectos de créditos extraordinarios. Hágense varios ruegos y preguntas.

El Sr. Vincenti pregunta si es ó no apócrifa la Real orden sobre pago de la enseñanza de adultos, contes-

tando el ministro de Instrucción Pública, que consultado con el de Hacienda y habiendo surgido dificultades, aquella no tenía ya objeto.

Sobre este asunto el señor Vincenti explana una larga interpelación, terminando con preguntar si es el Estado ó los Ayuntamientos los que van á pagar á los maestros los meses de Noviembre y Diciembre.

Después se entra en la orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley de reorganizaciones marítimas.

El Sr. Cobian continuó su discurso, diciendo que España necesita acorazados de combate, cruceros de gran velocidad, torpederos y cañoneros, examinando cuales de estos elementos son los más favorables, pues al país no se le puede exigir todo esto de una vez y que es preciso que antes de votar el crédito para la marina diga el Gobierno en que forma han de hacerse las construcciones.

El ministro de Marina explica y defiende la idea

del Gobierno en esta cuestión, levantándose la sesión.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.
El 26 de Noviembre de 1907
PAGARON 28 69 cheques
28 62 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

CEBADA

Precios é informes: General Segura, 5, 2.º

GABINETE MEDICO de Montgenología.

(RAYOS X)

ELECTROTHERAPIA Y OZONOTERAPIA
DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta: de 3 á 5 tarde
PLAZA BERMUDEZ, 5.
Maquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernandez.

Se vende la casa número 6 de la calle de Barceló, propiedad de D. Francisco García Robles, contigua á la de D. José Fornovi.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO, SALES DE POTASA
Sociedad Anónima «Cros».—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.
Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

C.ª TRASANTANTICA

VAPORES CORREOS

LÍNEA de OUBA y MEJICO.—Salida 26 de Noviembre para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 Noviembre para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LÍNEA de FILIPINAS.—Salida el 9 de Noviembre para Manila.

LÍNEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENT de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos.

JARABE PAGLIANO
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Prof. ERNESTO PAGLIANO
 N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
 LIQUIDO - en PULVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
 En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

PEDRO DOMECA
 Jerez de la Frontera.
 CASA FUNDADA EN 1730
 VINOS y CANTINERÍA
 Representante en Almería y provincia Sra. Mar y Dias.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO,
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
 CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañia

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.		4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.		4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.
 COMISIONISTA DE FRUTAS

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO
 OSFATO DE
 CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e infecciones consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guayana y A. de Sola.—En Huelva-Oyera, J. Jimenez.—En Soria, Luis Sanchez.

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro.
CAPITAL: 250 000 pesetas.
 LOS MADRAZO, 20; MADRID.

Redención del servicio militar á cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Principe 16.

VINICULTORES

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE R0 jamás se vuelve árido y siempre mejora.

ENOSÓTERO PARA

PARA

Medalla de plata Exposición Universal 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida. En Almería, D. Agustin Fernandez.

Pedir prospectos.

HISTÓGENO Llopis

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velazco y C., Alcalá 7, Madrid.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA VELOCE.

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE.—GÉNOVA. Servicio mensual fijo y rápido para Tenerife, Montevideo y Buenos Aires por los nuevos y grandiosos vapores correos de dicha Compañia.

VIAJE EN 15 DIAS.

El vapor BRAJILE saldrá el 24 de Noviembre. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Estos hermosos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica y cuantas comodidades pueden exigirse, así como un trato esmerado para toda clase de pasaje.

Para informes, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, Cadix.

En Almería, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe 44.

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañia Huevol, de San Sebastian, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL-FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañia Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El HUEVOL-FLAN y el HUEVOL JALEA INGLESA se venden en todas las buenas tiendas de toda España.

Compañia Huevol. San Sebastian.

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedir el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Aguas de Patema.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesita recobrar energías, no tienea rival.

Diríjanse á P. y E. Fernandez, Almería.

Academia de Idiomas

Escuela de Lengua Viva REAL 57.

Enseñanzas de Francés, Inglés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos» los más «modernos», asegurando un «éxito rápido».

Clases nocturnas de Francés é Inglés á precios muy reducidos.

Clases de Caligrafía y reforma de letra, de Aritmética y Cálculos mercantiles, de Contabilidad y Teneduría de Libros, y de Taquigrafía, por renombrados Profesores.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Se venden tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura el óleo, de asuntos religiosos. Razón, en esta Redacción.



LA PERLA ANTICATÁLICA DEL DOCTOR DELEADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería, en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla El autor (arma cía Globe, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales

Venta en junto ó por separado.

de una instalación en perfecto buen estado, compuesta de una máquina «Compound» sistema «Corliss», construcción Maquinista Terrestre y Marítima de 250 caballos; de tres calderas de 100 caballos y cuatro de 60 caballos cada una. Dirigirse á su propietario Alejandro Pík, 22, 1.ª 2.ª. Barcelona.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO.

Corsets á medida y sin competencia. PAVAS HIGIÉNICAS. Umbilicales, matris, sobrepantos, para reducción del vientre quebraduras de ingle y ombligo hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rasos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

TALLER DEL PAJEADO 41